

El Sr. Almendros dice que la pensión debe concederse a quienes no disten una renta de tres mil pesetas. El Sr. Hitos cree que debe justificarse la pobreza mediante las certificaciones de amillaramiento y matriculación industrial.

Se acuerda que la justificación de necesidad en cada caso se haga a juicio de la Diputación provincial.

El artículo 4.º que declara las condiciones para optar a jubilación de honor, presenta otra enmienda el Sr. Fernández Mir, que propone que, disminuyendo del número de años de servicio, se añada el de la edad.

vos á quienes se inutilicen por accidente en el servicio.

Es aprobada esta enmienda.

El artículo 5.º es aprobado con una enmienda del Sr. Díaz Palomares, por virtud de la cual se declara que no tendrán derecho á haberes pasivos los empleados que hayan sido objeto de corrección.

El artículo 7.º es también aprobado con otra enmienda del Sr. Fernández Mir, por virtud de la cual tendrán derecho á dos mesadas de supervivencia las viudas y huérfanos de cualesquiera empleados de la Diputación, sea cual fuere el tiempo de servicio que hubiere prestado.

Se suprime el artículo 27.

Los demás artículos no citados, ó no introducen novedades de importancia, ó son los mismos del Reglamento hasta ahora vigente.

Establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Fernández Mir manifiesta que se complace en exponer á la Asamblea que todos los acuerdos que á su instancia adoptó esta en el anterior período semestral, han sido cumplidos por la Comisión provincial, que cesó hace pocos días.

Refiriéndose á otro asunto, ruega al Vice-Presidente de la nueva Comisión provincial, Sr. Echevarría Moreno, que procure que los señores médicos de la Beneficencia, extremen su celo, á fin de que los acogidos en el Hospital de dementes, recuperen la salud, en el mayor número que la moderna ciencia permita.

El Sr. Fernández Jiménez ruega al Sr. Echevarría que se preocupe de la marcha administrativa de los establecimientos benéficos.

Hablando del Hospital de San Juan de Dios, dice que los gastos por suministros de medicinas, y alimentos, crecen de una manera alarmante.

En el año 1899 se gastaron en curación, 4,000 pesetas, y en los meses de este año van ya gastadas 8,000.

Pide que se modifique también el sistema de racionado de alimentos, y que se subasten las medicinas.

Habla de que está próximo á espirar el pacto que con sus acreedores hizo la Diputación, y que no habiendo esta hecho nada para cumplir sus compromisos, aquellos quedarán en libertad para proceder como estimen conveniente, perjudicándose el crédito y el erario provincial.

Añuncia que presentará un proyecto de unificación de la Deuda provincial.

El cultivo del algodón.

Por último, el Sr. Fernández Jiménez trata de la conveniencia de implantar en nuestra provincia el cultivo del algodón, y propone que la Comisión, de acuerdo con la Dirección general de Agricultura, facilite gratuitamente semillas á los labradores que las soliciten, que se difunda el Real Decreto de Hacienda sobre dicho cultivo, que se reparta profusamente la Memoria del ingeniero, señor Bustos, relativa á los procedimientos de cultivo de dicha planta, y que se dirija á los Ayentamientos una circular, exhortándoles á la implantación del referido cultivo.

El Sr. Díaz Rogés dice que dentro de pocos días llegarán á nuestra capital comisionados por el Gobierno, varios ingenieros, que recorrerán los pueblos, dando conferencias públicas sobre el cultivo del algodón.

El Sr. Fernández Jiménez dice que eso no obsta para que se pidan ejemplares de la Memoria á la Dirección general, y se dirija á los Ayentamientos una circular interesándoles que procuren difundir los conocimientos relativos al cultivo del algodón.

Así se acuerda.

El Hospital.

El Sr. Fernández Mir, refiriéndose al hospital de San Juan de Dios, pregunta si el regente de la farmacia está constantemente allí.

Le contestan que no, y propone que se le imponga la obligación de que no falte ni un momento siquiera de la farmacia.

El Sr. Fernández Jiménez propone que las recetas ordinarias las prepare siempre, por sí mismo, el Sr. Corzo, y así se acuerda.

El Sr. Hitos dice que la Comisión provincial del año anterior, adelantándose á peticiones formuladas por el Sr. Fernández Jiménez, ha tratado de poner remedio al mal que ha senalado en lo relativo á las medicinas.

Dice el señor Hitos, que observó que mensualmente se gastaban grandes cantidades de yodoformo, medicamento que cuesta á once duros el kilo, y que merced á las medidas que se adoptaron, se llegó á rebajar el gasto de dicho antiséptico, de once kilos mensuales hasta ochocientos gramos.

Que de alcohol se gastaban 180 litros, y se ha logrado reducir el gasto á la mitad.

Que se ha reformado el peitorio, así como el Reglamento para el racionado; y que se ha acordado que el suministro de medicinas se haga por subastas.

En cuanto al farmacéutico, dice que no puede estar siempre en el Hospital, porque no tiene casa.

El señor Fernández Jiménez reconoce que la gestión del señor Hitos ha sido buena, y agrega que lo mismo que se ha hecho con el yodoformo, debe hacerse con los demás medicamentos.

En este momento el señor Díaz Rogés manifiesta á la Asamblea, que acababan de avisarle que su señor padre se había indisputado.

La Asamblea acuerda levantar la sesión.

Dos heridos. Ayer tarde, José López Navarro y Manuel García Martín, que venían subidos en un carro por el camino de Jun, con dirección á esta capital, cayeron por el barranco de la Mata.

El primero se causó varias heridas en la cara y en la cabeza, y el segundo varias heridas en la cara y el desprendimiento de la oreja izquierda.

Resultaron además con contusiones en todo el cuerpo.

Fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios, donde se les asistió convenientemente.

Las heridas son de pronóstico reservado.

Los alpagateros.

Siguen en huelga los alpagateros de esta ciudad.

Aun no han comparecido los patronos ante el Gobernador.

Nos ruegan los obreros, que llamamos la atención de este á fin de que pronto se verifique la reunión indicada y se resuelva el conflicto de un modo ó de otro, pues la situación que atraviesan es angustiosa.

Cumpliendo un acuerdo.

En cumplimiento de acuerdo, adoptado en el último cabildo, una comisión de concejales, compuesta de los señores Sansón, Duarte (don Rafael), Rico, Gómez (don Eduardo) y Camacho, visitó ayer á Mr. Meersman, para darle las gracias por haber dirigido la colocación de los muebles en el Ayuntamiento, con motivo de la estancia del Rey.

Mr. Meersman obsequió á los referidos señores con exquisito champagne y pastas.

El crimen de Vélez-Benaudalla.

Desde Motril nos escriben dándonos algunos interesantes detalles del misterioso crimen que acaba de descubrirse en Vélez-Benaudalla.

Autógrafos declaró ante el juez de instrucción una familia que habita una casa-cortijo, situada cerca del lugar donde se halló el cadáver.

Se ignoran las manifestaciones que harían los declarantes; pero algo anormal observaría el juez, toda vez que en el acto dictó auto de procesamiento y prisión contra toda la familia. De esta forma parte una joven de veinte años.

La madre no ha ingresado en la cárcel, por hallarse enferma de un ataque gripal.

De rumor público se dice, que el padre de esta familia, ha manifestado que hace meses encontró en el camino de Vélez á un joven de Córdoba, simpático y amable, é invitando á aquel á que descansara en su casa.

El joven aceptó, y permaneció en el cortijo durante los seis días, al cabo de los cuales desapareció con dirección á Levante.

Añádes que también ha manifestado que ni las señas del cadáver, ni las de la ropa que vestía, coinciden con las del joven en cuestión.

Como se ve, no aparecen, según se dice, cargos concretos contra esa familia, y si solo, sospechas.

Enfermo. Se encuentra indisputado el señor Marqués de Dilar.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El donativo del Rey.

Por la Alcaldía, se está terminando la clasificación de las dos mil solicitudes que se han presentado, á más de las entregadas á S. M. durante su estancia en esta capital, para proceder inmediatamente al reparto del referido donativo.

La operación se hará por el Alcalde ante un Notario, con las formalidades debidas.

Cobranza de contribuciones.

La cobranza del segundo trimestre del año actual por los conceptos de rústica, urbana é industrial se efectuará en los siguientes pueblos en los días que á continuación se expresan:

Primer período.—Chimeneas, 9 y 10 del actual; Acequias, 10 y 11; Béznar, 7 y 8; Chite y Talará, 20 y 21; Cóchar, 15 y 16; Cozvirar, 17 y 18; Dirral, del 23 al 25; Izbor y Tablate, 18 y 19; Lanjarón, del 6 al 9; Melegis, 12 y 13; Mondújar, 9 y 10; Murchas, 19 y 20; Niguelas, 12 y 13; Pinos del Rey, del 15 al 17, y Restabal, 10 y 11.

Segundo período.—Del 26 al 31.

En honor de San Isidro.

Signiéndole tradicional costumbre, se verificará este año una solemne función religiosa el día 15 del corriente mes, en honor de San Isidro, en la capilla que dedicada al Santo Patrón de los labradores existe cerca de las Eras de Cristo.

Además se celebrarán algunos festejos, cuyo orden es el siguiente:

El día 14 á las doce del día las campanas de la ermita y el disparo de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas.

Por la noche se quemará ante la ermita un bonito castillo de fuegos artificiales construido por el pirotécnico D. Rafael Hernández.

Durante la función de pirotecnia la banda de música de Alfacar tocará escogidas piezas.

Después habrá velada, á cuyo efecto se iluminará á la veneciana la fachada del santuario.

La función religiosa será, como antes decíamos, el día 15 á las once de la mañana.

Contará la Misa el presbítero don Nicolás Roldán y el sermón: estará á cargo del párroco de Nuestra Señora de las Angustias D. Enrique Bermejo.

La parte musical la desempeñará la capilla del Sr. Gómez.

Circular. La Delegación de Hacienda, ha dictado una circular por la que apercibe al Ayuntamiento de Guadahortuna, con la multa de pesetas 381'76, por no haber remitido el expediente de la subasta de los consumos de aquel pueblo.

Hoja de justiprecio. Se ha recibido en el Gobierno civil la hoja de justiprecio de la parcela número 5 de la finca que en término de Guadix se le ha de expropiar á D. Gertrudis Jiménez Minagorri para la construcción del ferrocarril de Baza á Guadix.

Subastas.

El viernes 13 á las dos de la tarde se celebrará en la Alcaldía la subasta del servicio de acarreo de carnes, al tipo de 6.500 pesetas.

En Benamaurel. El día 30 del pasado Abril se han celebrado en Benamaurel solemnes honras fúnebres por el alma de la difunta Reina, doña Isabel II.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, fué presidida por D. Francisco Echevarría Moreno y asistieron los Sres. López del Hierro, Pérez del Pulgar, Corral Robles, Cazorla Salcedo y Díaz Palomares.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Fijar los precios medios á que ha de abonarse á los alcaldes de los pueblos de cabezas de partidos los suministros que durante el pasado mes han facilitado á fuerzas del Ejército y Guardia civil.

2.º Informar en un expediente sobre concesión de aguas en Aldéire y en otro sobre autorización de una casa en Albuñán.

3.º Se forma una terna compuesta, por los señores Echevarría Moreno, Pérez del Pulgar y Cueto Avila para la Junta provincial de primera enseñanza.

4.º Informar en una competencia con el Juzgado de Guadix en otra con el de Baza y en las cuentas municipales de Montefrío correspondientes al año de 1902.

5.º Licencias de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Antonio García Pelegrina, de Pinos Puente.

Quejas del vecindario.

La placeta de las Descalzas.—Se nos ruega por los vecinos de esta villa pidamos al Sr. Alcalde se ordene el riego de la misma, pues á causa del mucho tránsito de carros que hay en ella, el polvo molesta mucho al vecindario.

Esperamos que se haga así como en años anteriores se ha venido haciendo, pues mientras no se concluya de adobar la placeta, el riego es indispensable en el tiempo seco.

Caballería extraviada.—Desde hace tres días se encuentra depositada en la posada de la calle de la Almona de San Juan de Dios, una caballería menor, cuyo dueño es desconocido.

Servicio de Correos.

Se convoca á los dueños de carruajes que quieran prestar el de la conducción de la correspondencia entre la oficina del ramo de esta capital y la estación férrea del Sur de la misma. Los que quieran enterarse de las condiciones y demás pormenores y presentar proposiciones pueden pasar por el despacho del Administrador principal en el día de hoy y mañana hasta las seis de la tarde, hora en que quedará cerrado el concurso.

Granada 11 Mayo de 1904.—El Administrador principal, *Joaquín Martínez.*

Comisiones municipales.

De Beneficencia.

Ayer se reunió esta Comisión, asistiendo los Sres. Duarte (D. José) y Sánchez Gallardo.

Se acordó conceder un braguero á la pobre Ramona Domingo.

Que se adquirieran aifombrillas para las alcobas que ocupan los médicos y practicantes en la Casa de Socorro.

Que se aprueben las cuentas de medicinas facilitadas á los enfermos pobres durante el pasado mes de Abril y que importan 1.813'43 pesetas. Las recetas despachadas fueron 2.564, resultando el término medio de cada receta setenta céntimos.

De Hacienda.

Se reunió también ayer presidida por el Sr. Guiral y asistiendo los señores Osorio, Romo y Rico.

Pasan á potencia del Sr. Osorio las cuentas de la Escuela Superior de Artes Industriales.

Se propone al Ayuntamiento la aprobación y pago de las centas siguientes:

De suministros á presos transitorios, limpia de darros é hijuelas, trajes para los maceros y ordenanzas, ramos de la función de San Cecilio, adquisición de revolvers y guantes para la Guardia municipal, uniforme para el jefe de la misma, adquisición de lunas para los balcones del Ayuntamiento, trabajos de carpintería hechos en la casa con motivo de la visita del Rey, reparto de pan á los pobres, racionado de las caballerías y honorarios por aplicación del tratamiento electroterápico á los enfermos pobres.

Rectificación de una errata.

Hace pocos días publicamos una noticia en la que se hablaba de una manifestación en Almuñécar; anteayer recibimos del alcalde de esta ciudad una carta diciéndonos que todo era un cuento; y de nuestras investigaciones resulta que el alcalde de Almuñécar tiene razón.

El hecho que referíamos ocurrió en Almuñécar; así lo escribimos; pero, por una errata, los cajistas compusieron Almuñécar.

Ayeriguado el error, para complacer á nuestro distinguido comunicante, publicamos en esta que dice así:

Almuñécar 8-1904.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: en el número de su periódico correspondiente al día de ayer, aparece publicado un suelto que dice lo siguiente:

«Que el alcalde de Almuñécar ha participado al Gobernador civil que en la noche del 25 del pasado mes se presentaron en la Sociedad la Obra de aquel pueblo cinco ó seis personas de esta capital todas las cuales hablaban y profirieron palabras en contra del orden público y la moral, é invitaron á los socios para que salieran en manifestación como se hizo, llevando la bandera de la Sociedad. La manifestación no fué autorizada por el alcalde.»

Al leer dicho suelto me ha extrañado que dada la seriedad de que se precia el *EL DEFENSOR DE GRANADA*, acoja noticias que carecen por completo de fundamento, puesto que nada de lo que dice es cierto; esta alcaldía nada ha dicho al Gobernador en esta Ciudad no existe Sociedad la Obra, y ni han venido forasteros ni ha existido tal manifestación ni escándalo; solo puede obedecer dicho suelto á algún sueño de desocupado que á nada útil se dedica.

Así pues, señor Director, que para desmentir dicho infundio le ruego se sirva publicar esta carta en su periódico, dejando así resplandecer la verdad.

Por lo cual le da las gracias sumas atentos y si s. q. b. s. m. *Elías Herrero.*

Captura de bandoleros.

La prensa de Madrid llegada ayer á Granada publica telegramas de Guadix dando cuenta de haber sido capturados en La Calahorra, algunos individuos de una partida de bandoleros, que debe ser la que en días pasados llevó á cabo no pocas fechorías en distintos pueblos de la Alpujarra y otros de la provincia, hechos de los que oportunamente nos hemos ocupado.

«He aquí ahora como hace la prensa madrileña el relato de la captura: «La Guardia civil del puesto de Alquífe, pueblo de este partido judicial, ha realizado un importantísimo servicio, capturando á casi toda la renombrada cuadrilla de bandoleros, procedentes de Jaén y Ubeda, donde cometieron, igualmente que en la Alpujarra, centenares de tropelías, asaltando cortijos, desvalijando á cuantos caminantes encontraban y aterrando á la comarca.»

La captura se llevó á cabo en la estación de La Calahorra.

El jefe de la estación, advertido de la llegada de los bandoleros, reclamó por telegrama fuerzas al inmediato pueblo de Alquífe, siendo digno de los mayores elogios el ingeniero de aquellas minas, quien puso inmediatamente un tren á disposición de la benemérita, cuya llegada no pudo ser más oportuna.

Los civiles sorprendieron á tres bandoleros bebiendo en la cantina. Otro, apodado *Grabia*, de treinta y tres años de edad, se encontraba fuera, y emprendió la fuga.

La fuerza lo persiguió, sin poder darle alcance, disparándole los musers repetidas veces; hasta que el fugitivo desapareció, internándose en Sierra Nevada.

Los capturados ingresaron en esta cárcel.

La prensa de Granada se ocupaba con frecuencia de estos bandoleros.

Bodas.

Esta tarde, á las cuatro y media, contraerá matrimonio, en el Palacio Arzobispal, la bella señorita María Rosales, hija del coronel director de la fábrica del Fargue, don Francisco, con el joven oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Luis Felipe Reina.

Los nuevos esposos serán apadrinados por don Francisco Rosales y doña Narcisca Porras de Reina.

Como testigos actuarán el Gobernador civil, don José Contreras-Carmona y don Manuel Reina Nogués.

En el Hospital. Ayer fueron curados en el Hospital:

Rafael Fernández García, de una herida que se causó de una caída.

La niña de quince meses, Concepción García Baena, de una fractura en el brazo izquierdo, que se produjo al caerse por las escaleras de su casa, placeta del Horno de la Merced, número 4.

Ha ingresado para su curación el vecino de Lanjarón Vicente Rodríguez Estudillo, que como saben nuestros lectores días pasados fué herido en aquel pueblo con arma de fuego, por un convecino suyo.

Vacantes.

Se encuentra vacante, debiendo proveerse en término de treinta días la plaza de médico titular de Benaján dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Buenos cementos. Ahora que tanto consumo se hace de cementos en todas las construcciones, nos parece de utilidad llamar la atención de nuestros lectores, sobre los que expenden los señores Villasepa Hermanos, procedentes de la acreditada fábrica de D. Antonio Freixa, de Barcelona.

El mejor elogio de estos cementos, como de las sales hidráulicas que dichos señores también expenden, creemos que está hecho con hacer constar que los ingleses, que tan prácticos son en todo, los han preferido á todas las demás marcas para las obras del dique de Gibraltar.

Los señores Villasepa Hermanos, tienen su domicilio en la calle de Solares, núm. 20, y los almacenes en la de D. Alvaro de Bazán (antes Lecheiros) número 2.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. José Gisbert, D. Juan Agado, D. Alfonso Pérez, D. José Domingo, D. Nicolás Melgarejo y señora, D. Juan Gonsa, D. Pedro Ballina y D. José Riera.

Ha regresado de Granada á Jaén en unión de su distinguida esposa, el oiente de alcalde del ayuntamiento granense D. Manuel Luca Escalona.

Personal.

Médicos de Baños.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Juan López Zuloaga, para el cargo de médico director interino del balneario de Graena.

Oficiales de Hacienda.

Ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de Jaén, el oficial cuarto, electo de la intervención de Hacienda de Granada, D. Bonifacio Soriano.

Ha sido trasladado de la Tesorería de Hacienda á la Intervención don Carlos Sidro Guerrero.

Registadores.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Ataca, D. Basilio López Sánchez; de Manresa, á D. Fernando Burgillos; de Mondone, D. Antonio Rodríguez; de San Fernando, D. Gerardo Rodríguez; de Arnedo, D. Cándido Rodríguez, y de Villalón, D. Manuel Sánchez Molina.

Instrucción pública.

Cédulas personales.

Según la legislación vigente, los maestros ó aspirantes, cualquiera que envíen alguna solicitud á oficina que esté en población distinta de su residencia habitual, no tienen obligación de presentar cédula, basta que la reseñen en el encabezamiento de la instancia.

Esta reseña debe contener la clase de cédula, los números impreso y manuscrito, la fecha y lugar de la expedición, la autoridad que la ha expedido y el barrio, calle y número del domicilio del interesado.

Navegación.

De cabotaje.

Navegación. En el puerto de Málaga ha sido despachado para Almuñécar el land «Ciudad de Almuñécar».

De altura.

El vapor San Francisco salió el lunes 9 de las Palmas para Chile.

El Lucón salió el viernes 6 de Enero para Port Said.

El Montevideo salió el viernes 6 de New York para Cádiz.

Noticias militares.

Llamamiento.—Las bajas del ganado.

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se llama al soldado que fué del Ejército, Manuel Beilo Moral, para entregarle un documento.

Se ha publicado ya la Rel orden conteniendo las instrucciones oportunas para que los cuerpos de caballería envíen Comisiones á Córdoba, desde el 6 de Junio al 10 del mismo mes, para recibir los potros con que han de cubrir las bajas de ganado que existen actualmente en los mismos.

Casos y cosas.

Rateros detenidos.—Captura.—Escándalo.

Los agentes de Orden público Manuel Rodríguez Gutiérrez y Juan Bueno han detenido á Joaquín Segura López y José Rivera Rejón por haber robado una cantidad de dinero en el almacén de granos que en la casa número 80 de la calle de Elvira posee D. Vicente Delgado Lara.

Ha sido capturado y conducido á la cárcel de Audiencia José Rodríguez López, que estaba reclamado por el juez de instrucción del Saltillo.

En la mañana de ayer promovió un fuerte escándalo en la casa núm. 13 de la calle de Piedra Santa José Ortiz Estrada y Emilio Martínez Navarro.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Noticias mineras.

Mineral plomizo.

Leemos en un periódico de Lináres:

«Se asegura que en la Solana del Fondón se ha descubierto un macizo de mineral plomizo en la mina «Granadina» que, según la opinión de personas peritas en la materia, constituye una enorme riqueza.»

Tos. Tose el que quiere.—Use los disipados pepectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Drogueria de Dorotheo Gonzalo.

Alcaldes y concejales.

El Ayuntamiento de Cozvirar ha admitido la dimisión que ha presentado de su cargo, al concejal D. Antonio Medina Alvarez.

Para tubos y canalones.

véanse los que construye la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Mil pesetas.

al que presente Cédulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3. Farmacia, Granada.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santo y Liturgia del día.—San Memerto, obispo.

Rezo y oficio de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos. Rito doble mayor. Color blanco. Se conmemora la vigilia de la Ascensión y en Misa prevalecen las rogativas y de aquella se lee el último Evangelio. Las vísperas del siguiente, la Ascensión del Señor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Antonio.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez; en San Juan de Dios de seis á diez y media, y en San Jerónimo de seis á diez, también cada media hora y otra á las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Juan de Dios y San Antonio.

Flores de María.—En la Real Capilla á las siete de la mañana, en San Antonio y S. Jerónimo á las seis de la tarde, en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Sta. Ana y S. Juan de Dios, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de Lores, en la Magdalena.

Quincena á la Virgen de Lourdes.

Mañana á las siete y media de la tarde, comenzará en la iglesia de Santa Ana una solemne quincena á la Virgen de Lourdes, á devoción de la Excmo. señora doña Luisa Martínez viuda de Rodríguez Bolívar, doña Patrocinio López de López Sáez, doña Angela Rus de López Atienza y doña Concepción García Goyena de Morales.

La novena terminará el 26 de Mayo y todas las tardes predicará el R. P. José María Remesal, de la Compañía de Jesús.

El señor Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por la asistencia á estos cultos.

Novena á Santa Rita.

El sábado 14 de este mes á las seis de la tarde comenzará en la parroquia de San Pedro la solemne novena á Santa Rita de Casia, costeada por su hermandad.

Todos los días de novena, después de rezarse el Trisagio, Rosario y estación al Santísimo, habrá sermón á cargo de los siguientes oradores:

Día 14, don Ramón María Arcas y Morales; 15, don Francisco de P. Castillo Arcas; 16, don José Caro González; 17, don Ramón Arcas; 18, don Francisco Castillo Arcas; 19, don José Morales Martínez; 20, don José Caro González; 21, don Francisco Castillo, y 22, don Ramón Arcas.

La función principal á Santa Rita será el día 22 á las once de la mañana, predicará el referido señor don Ramón Arcas. En la función de la tarde se concluirá dando la bendición con Su Divina Majestad y después se dará á besar la reliquia de la Santa.

Amenizará todos estos cultos la orquesta de la Capilla Real, que dirige el Sr. Gómez.

La procesión de Santa Rita será el 29 de Mayo, domingo de la Santísima Trinidad á las seis y media de la tarde y se suplica la asistencia de todas las señoras de la Hermandad y devotas de la Santa para darles velas.

El mundo oficial.

Llamamientos.

El juez don Alonso Jiménez.

—La Alcaldía, de Granada llama para enterarse de asuntos de interés, al vecino del Padul, Federico Adrés Vellido Cisneros, hijo del militar de caballería, Vidal Vellido Sánchez, y á los padres de los soldados fallecidos, Agustín Martín Rivas y Andrés Alvarez Rodríguez. También llama á Manuel Roda Jiménez, Florentino Román García, Félix Trujillo Sánchez, Alfredo Robles López, José Rodríguez Palma, D. Antonio Cueto Llorente, Francisco Martos Domingo, Francisco Zafra Cuadra, Angel López Madrid, Enrique García Buta, Miguel Sevilla Sánchez y José Gil Tejada.

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada)

Agua medicinal—clorurado sodica sulfurosa, de admirable efecto en todas las modalidades del *Artrismo*, *Reumatismo*, *Gota*, *Calculus urinariorum*, *Calculus hepáticos*, *Enfermedades de la piel*, *Asma*, *Catarr bronquial crónico*, *Bispepsias*, *Escrfulismo*, *manifestaciones secundarias y terciarias de la sífilis*, *Histerismo*, *Neurastenia*, *Neuralgias* y *Parálisis dependientes de la Anemia* y otros padecimientos.

Instalación balnearia é hidroterápica; con arreglo á los últimos adelantos.

Cocina española y francesa dirigida por el maestro cuinarario D. José de la Fuente, antiguo cocinero del H. del París.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Comida, mesa de primera, 4 pesetas, componiéndola desayuno, almuerzo y comida; de segunda, 3 pesetas, componiéndola desayuno, almuerzo y comida. Cuartos desde 1'50 pesetas.

Comunicaciones fáciles.

Médico Director por oposición, Doctor D. Benito Minagorri Cubero, de la Sociedad española de Hidrología Médica.

Dirigirse al administrador del establecimiento.

Temporadas oficiales: de 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre á 30 de Octubre.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Funcion para esta noche.

Beneficio del maestro Barata, dedicado al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Tercer acto de la ópera *Bohème*.

Tercer acto de la *Tosca*.

La ópera en dos actos *Carallito rescatado*.

A las 9.—Precios: Butacas, 5 pesetas; localidades, 3'50; 1.º de paraiso, 2'50; 2.º, 1'50; 3.º, 1'00.

El timbre á cargo del público.

Nuestros Telegramas

Lotería

(Urgente).
Madrid 10 (1'15 tarde).
En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, ha correspondido el premio mayor de pesetas 250.000, al número

12.198

vendido en Granada y Madrid. El resto del sorteo, en lo que a premios mayores se refiere, ha ofrecido el siguiente resultado:

15.155, con 100.000 pesetas.
7.513, con 55.000.
6.104, 4.486, 15.333, 4.431, 6.563, 5.669, 753, 5.022, 93, 5.878 y 1.445, con 6.000 pesetas.

Con esta misma cantidad ha sido agraciado el

3.148

vendido en Granada, y el

1.551

en Motril.

Premios en Granada.

Los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada, han sido premiados con 800 pesetas:

1.058, 3.137, 3.145, 3.146, 3.157, 3.628, 5.199, 6.569, 6.589, 6.859, 7.806 y 7.866.

La política.

Buscando la concordia

Madrid 10 (7'45 noche).
La nota del día. — Dos opiniones. — Conferencia. — Dato reservado.

La nota política la dan hoy, como ayer, las gestiones que se dicen vienen realizándose para conseguir la concordia de los elementos que siguen al señor Villaverde con los que secundan al señor Maura.

Hasta ahora no puede hacerse afirmación alguna respecto al resultado final de dichos trabajos, pues mientras unos políticos aseguran que las negociaciones van por buen camino, otros dicen que pueden darse por fracasadas.

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Data, y aunque los términos de ella son desconocidos hasta ahora, se dice sin embargo que ha tenido por objeto buscar una fórmula conciliatoria entre villaverdistas y mauristas.

Se insiste en pintar al Sr. Dato como partidario resuelto de la concordia. El interesado no ha dicho nada sobre la actitud que se le atribuye.

Consejo de ministros

Madrid 10 (7'45 noche).
Como estaba anunciado, esta tarde y antes de que saliera el Sr. Maura para Sevilla se ha celebrado Consejo de ministros.

En él se ha proseguido el examen de los presupuestos. Aparte de este trabajo, se han tomado algunos acuerdos, siendo de los más importantes el de pagar al Banco de España 50 millones de pesetas y el de rebajar al dos por ciento el interés de los pagarés del Tesoro.

Villaverde disgustado.

Málaga 10 (10 noche).
Ruptura de amistades. — Razón de tal acto. — Gasset y Dato. — Gestiones sin resultado.

Se dice esta noche entre los políticos que las declaraciones favorables al Sr. Maura, hechas recientemente por el Sr. Silveira, lejos de ser gratas al Sr. Villaverde, le produjeron hondo disgusto. El resentimiento del marqués de Pozo Rubio llegó a tal grado, que ha roto su amistad con el señor Silveira.

Estos rumores, que no lo son para muchos, que los elevan a la categoría de noticias indudables, dan fundamento a los que propagan que las negociaciones que se siguen para lograr la unión de villaverdistas y mauristas pueden considerarse como fracasadas.

A propósito de esta cuestión se dice a última hora entre los políticos, que las gestiones que hacía el señor Gasset cerca del señor Dato, en contra del Presidente del Consejo, han ofrecido un resultado negativo.

Se insiste en que el último de los políticos dichos, es partidario de la armonía entre mauristas y villaverdistas, cosa que vería con gusto y en pro de la causa trabajada por la que no ha secundado

Más del Consejo

Madrid 10 (10 noche).
Los presupuestos de Guerra y Marina. — Cuando se aprobarán. — Detalles sobre el de Guerra. — Nuevos organismos de Marina. — Supresión de capitán.

Amplio las noticias que tengo transmitidas sobre el Consejo de ministros de esta tarde, con las siguientes:

Los presupuestos de que se ocupó el Consejo fueron los de Guerra y Marina.

A pesar de haberse anunciado que el estudio de ellos se haría por completo en la reunión ministerial de hoy, tal trabajo no se terminó quedando sin aprobar por lo tanto los dos presupuestos citados.

Se atribuye este resultado, a haber surgido dificultades no previstas por los ministros.

La aprobación de ambos presupuestos se verificará cuando regrese el señor Maura de acompañar al Rey en la última etapa de su viaje.

Tanto del presupuesto de Guerra, como del de Marina, se tienen algunos detalles.

En el primero se consignan 154 millones de pesetas, y se desarrollan en él las reformas que el señor Lináres estableció en el que hizo para 1903 y que no se llevaron a la práctica.

En el de Marina, se crea el Estado Mayor de la Armada, la Dirección de construcciones navales, la Intendencia general, la Jurisdicción central, la Dirección de Industrias navales y la de servicios auxiliares.

Además se suprimen las capitanías generales.

Asamblea

de abogados.

Madrid 10 (10 noche).
Nueva reunión. — Designación de comisionados. — Misión que se le confía. — Antiproyecto. — Asamblea magna. — A las Cortes.

Nuevamente se ha reunido la Asamblea de abogados para seguir tratando de las reformas que proyecta el ministro de Gracia y Justicia.

Los principales acuerdos adoptados han sido los siguientes:

Nombramiento de una comisión que se encargará de formular una ponencia a las reformas y de redactar un anteproyecto.

Recoger el mayor número posible de opiniones de personas entendidas en la cuestión.

Discutir detenidamente el anteproyecto, cuando esté redactado, para lo cual se convocará una Asamblea magna.

Elevar a las Cortes los acuerdos que en esa reunión se adopten a fin de que se tengan en cuenta, y a vista de ellos se introduzcan modificaciones a los planes del ministro.

En consonancia con el primer acuerdo fue nombrada una comisión, la cual comenzará sin pérdida de tiempo los trabajos que se le han confiado.

Rusia y Japón

Planes descubiertos

Madrid 10 (10 noche).
Agente japonés. — Lo que se propone. — Lo que hubiera ocurrido. — Catástrofe enorme. — Materias explosivas. — Sensación. — Vigilancia.

Según dicen de San Petersburgo han sido descubiertos los planes que se proponía llevar a cabo en Cronstadt un agente japonés, que de haberse consumado hubieran producido una catástrofe espantosa.

El indicado súbdito del Imperio del Sol Naciente, estaba resuelto, y con tal objeto ha hecho algunas tentativas, a volar el arsenal de Cronstadt.

De haber ocurrido la explosión que el japonés deseaba producir, hubiera sobrevenido una catástrofe sin ejemplo, puesto que en el arsenal se guardan 6.400 toneladas de piroxilina.

No solo hubiera volado el arsenal sino que gran parte de la ciudad habría quedado destruida.

El descubrimiento de que hoy cuenta ha producido enorme sensación en Cronstadt y San Petersburgo.

En la primera de las ciudades

citadas se han adoptado esquisitas precauciones, especialmente en el arsenal, en donde se ejerce una vigilancia extremada.

A vista de Por-Artur.

Madrid 10 (10 noche).
Moticias del Extremo Oriente dicen que una numerosísima escuadra japonesa, se halla a la expectativa, frente a Por-Artur.

Se cree que los barcos del Mikado, aguardan a que el ejército ataque por tierra a la plaza, para secundarle bombardeando Port-Artur.

Asedio levantado.

Madrid 10 (10 noche).
Un rumor. — Su confirmación. — Salida de los rusos. — Ataque brusco. — Los japoneses.

Algunas agencias telegráficas transmitieron el rumor de haber levantado los japoneses el asedio, de que hacían objeto por tierra, a Port-Artur.

Tal rumor ha sido confirmado posteriormente por despachos de San Petersburgo.

Según estos últimos informes, los rusos hicieron una salida de Port-Artur, arremetiendo bríosamente contra los japoneses, a los que rechazaron y dispersaron hacia el lado del mar.

Viaje del Rey

Visita a Jerez

Madrid 10 (10 noche).
Salida de Sevilla. — Llegada a Jerez. — Visitas. — Regreso.

Esta mañana a las siete marchó el Rey a Jerez.

Tanto la despedida que se le dispuso en Sevilla, como la acogida que se le ha hecho en Jerez ha sido entusiasta.

En Jerez, y después de asistir al Te Deum en la iglesia Colegial, visitó S. M. la exposición de caballos y el depósito de aguas y las bodegas de González Byass y Domecq.

En todas partes fué el Rey agasajadísimo.

En el Ayuntamiento hubo recepción, que resultó lucidísima.

Poco después de las nueve de la noche regresó el Rey a Sevilla, en donde fué objeto de nuevas y entusiastas manifestaciones de simpatías.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 10.

4 0/0 Perpetuo Interior 74 80
4 0/0 Papeles 75 25
4 0/0 Fin corriente 74 90
5 0/0 Amortizable 96 05
5 0/0 Papeles 96 25
Cédulas Hipotecarias 000 00
Cédulas del 4 por 100 101 80
Banco de España 476 00
Banco Hispano-Americano 000 00
Arrendatario de Tabacos 420 00

CAMBIOS.

Francos, París, vista 39 80
Libras, Londres, vista 00 00
Exterior español 82 00

A Sevilla

Madrid 10 (8 noche).
Ha marchado a Sevilla para acompañar al Rey en lo que le resta de viaje el presidente del Consejo.

Le han despedido en la estación todos los ministros residentes en Madrid, y algunos amigos particulares y políticos.

Próximo decreto.

Madrid 10 (10 noche).
Se dice que muy en breve se publicará un decreto suprimiendo las categorías y asimilaciones a efectividades de jueces y magistrados de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

Cambio de fórmula.

Madrid 10 (10 noche).
Se asegura que los decretos nombrando a los nuevos magistrados del Tribunal Supremo, se han inutilizado para sustituir en el encabezamiento la fórmula de «Vengo en nombrar magistrados» por la de «Vengo en promover a magistrado».

Noticia confirmada.

Madrid 10 (10 noche).
Se confirma que el Fiscal del Supremo prepara una circular restringiendo a la prensa.

Los que se precian conocer el espíritu del documento, dicen que originará muchas censuras.

La infanta Eulalia.

Madrid 11 (3 madrugada).
Ha salido de París para Madrid, la infanta D.^a Eulalia.

Propónese fijar su residencia en la Corte de España.

Accidente desgraciado.

Madrid 11 (3 madrugada).
Al regresar del concurso hipico un asistente, montando un caballo que había tomado parte en aquella fiesta, chocó el animal contra un tranvía y quedó muerto en el acto.

El asistente resultó con heridas gravísimas.

Inauguración

Madrid 11 (3 madrugada).
Se ha inaugurado el Centro republicano de Chamberí.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia.

Temores de un ministro

Madrid 11 (3 madrugada).
El ministro de Marina de Francia, Mr. Pelletan, ha telegrafiado al comandante de Marina de Barcelona, diciéndole que abraza el temor de que los buelguistas de Marsella tiroteen a los buques españoles que entren en aquel puerto.

Tres estrenos.

Madrid 11 (3 madrugada).
En el Cómico. — En el Moderno. — En Martín.

En el teatro Cómico se ha estrenado la zarzuela en un acto «Flor de Mayo» original del señor Pérez Campo, la letra y de los maestros Caballero y Hermoso la música.

En el Moderno se ha estrenado «Sesión pública» original del libro de Rivera y la música de Chapi.

En el teatro Martín se ha estrenado una obra de tendencias anticlericales titulada «Camino adelante» original del Sr. Caballero.

Las tres obras han obtenido éxito.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de alcances postal y Pasatiempo.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 10.

4 0/0 Perpetuo Interior 74 80
4 0/0 Papeles 75 25
4 0/0 Fin corriente 74 90
5 0/0 Amortizable 96 05
5 0/0 Papeles 96 25
Cédulas Hipotecarias 000 00
Cédulas del 4 por 100 101 80
Banco de España 476 00
Banco Hispano-Americano 000 00
Arrendatario de Tabacos 420 00

CAMBIOS.

Francos, París, vista 39 80
Libras, Londres, vista 00 00
Exterior español 82 00

A Sevilla

Madrid 10 (8 noche).
Ha marchado a Sevilla para acompañar al Rey en lo que le resta de viaje el presidente del Consejo.

Le han despedido en la estación todos los ministros residentes en Madrid, y algunos amigos particulares y políticos.

Próximo decreto.

Madrid 10 (10 noche).
Se dice que muy en breve se publicará un decreto suprimiendo las categorías y asimilaciones a efectividades de jueces y magistrados de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

Cambio de fórmula.

Madrid 10 (10 noche).
Se asegura que los decretos nombrando a los nuevos magistrados del Tribunal Supremo, se han inutilizado para sustituir en el encabezamiento la fórmula de «Vengo en nombrar magistrados» por la de «Vengo en promover a magistrado».

Noticia confirmada.

Madrid 10 (10 noche).
Se confirma que el Fiscal del Supremo prepara una circular restringiendo a la prensa.

Los que se precian conocer el espíritu del documento, dicen que originará muchas censuras.

La infanta Eulalia.

Madrid 11 (3 madrugada).
Ha salido de París para Madrid, la infanta D.^a Eulalia.

Propónese fijar su residencia en la Corte de España.

Accidente desgraciado.

Madrid 11 (3 madrugada).
Al regresar del concurso hipico un asistente, montando un caballo que había tomado parte en aquella fiesta, chocó el animal contra un tranvía y quedó muerto en el acto.

Consultas médicas

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. — Todos los días de once a una. — Horno del Haza, 2.

Donde yace arena no yace oro

pero si hay una nueva industria muy lucrativa que rinde mucho producto en todas las estaciones del año, con un capital insignificante. — Patente alemana. — Pedir detalles, cálculos de rentabilidad y presupuestos, enviando 50 céntimos en sellos a D. A. Arjona, Calle Marqués de Paredes, núm. 15. — Sevilla.

A las señoras

Modista de Madrid ofrece sus servicios. Nuevos modelos. — Hotel París.

Aurelio Alvaro

Deutista de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta permanente. Mesones núm. 63.

Se vende

un sastre y un torero nuevos, de doble calidad, de este último, que arroja la cabecera desde un principio independiente de la barba. — Para trajes y trajes, Manuel Jimenez Kueda, Aterfe.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Bilbao)
Capital 20.000.000 de pesetas.
Subdirectores en Granada y su provincia
Sres. E. Fernández Limones y Hermano.
Oficinas: Plaza de la Trinidad.

Baños nuevos de Alhama de Granada

Aguas Sulforesas Cálcicas Nitrogenadas Termiales

49° centígrados de temperatura

Premiadas en la Exposición Universal de París de 1889

Abiertos los meses de Mayo, Junio, Setiembre y Octubre.

Especialidades para la curación de toda clase de dolores reumáticos, Parálisis, Eshimeras del corazón y de los pulmones, dependientes del reumatismo, Enfermedades de mujeres, de la piel y sífilis en sus dos últimos grados, Cálculos de los riñones y del hígado, etc.

Confortables habitaciones y excelente servicio de fonda. Capilla, Parques, Telégrafo.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

Administrador, D. Luis de Correl.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Salas de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Origen. — Causa contra Cristóbal Gálvez, Álvarez y otro, por robo. — Abogados, Sres. Núñez de Alarcón y Capilla; procurador, Sr. Cabas; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda. — Juzgado del Sagrado. — Causa contra D. Leopoldo Espinosa Rodríguez, por injurias. — Abogado, Sr. Espinosa Bustos; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Serra.

Salas de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D. Miguel Pérez García, con doña Enriqueta Kuli Arqueros y otros, sobre reclamación de terrenos. — Procurador, Sr. Sedeño (D. Felipe); secretario, señor Miral.

Teatro.

En la Alhambra.

El abuelo.

Ya lo dije en mis cartas desde Madrid cuando se estrenó el hermoso drama de Galdós: ni encontré justificado que se obligase al maestro a proceder de notabilísimos prologos sus obras anteriores para defenderse de los ataques de la crítica, ni me molió plausible para ese himno de gloria que a El abuelo le han entonado máximos los periódicos de la corte de España.

Que las cosas parecen novelas llevadas a la escena. — El abuelo, el mismo Galdós lo dice: es una «novela en cinco jornadas»; agregando en el prólogo: «la novela», — que en esto como en todo lo que pertenece al reino infinito del arte, lo más prudente es huir de los encastillados, y de las clasificaciones catalogales de géneros y formas. — Y define después: «El teatro no es más que la condensación y acoplatura de todo aquello que en la Novela moderna constituye acciones y caracteres»; de modo que Galdós persistió y persiste en sus ideales y teorías.

Que El abuelo tenga más interés e intensidad dramática que otras!... Tampoco me convence. Aparte El abuelo, que han hecho que pertenezca a un género teatral que jamás me agradó en escena, las demás obras dramáticas de Galdós tienen, por lo menos, tanto nervio y trascendencia como El abuelo. No me dejará mentir Don Perfecto, Realidad y aún la misma Mariquilla...

Entonces... Misterios de los tiempos y de las circunstancias. A mí no me pesa el triunfo de El abuelo; me fué muy simpática esta obra desde que la lei — en novela — en 1897 ó 98, y dije a mis amigos que la creía adaptable al teatro, y de buen efecto. — Lo cierto es que la crítica proclamó este invierno el éxito de El abuelo como el más grande, entusiasta legítimo, redondo, indiscutido, progresivo y creciente que ha obtenido el maestro.

Es tan conocida la novela, que me aborrea el trabajo de condensar el asunto en unas cuantas líneas. El león de Albrit, tratando de averiguar cual de sus dos nietas es la legítima, sangre de su noble extirpe regia, y el amor, «ley eterna del mundo», triunfando de todo, rompiendo tradiciones y convencionalismos y lo que es más hondo, las leyes del honor sancionadas por la humanidad.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 982 quintales métricos de trigo, ó sean 2.887 fanegas, que con 103 quintales (450 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.175 quintales (3.337 fanegas). Se vendieron ayer 232 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 ó 25'67 pesetas, que equivalen a 511 fanegas vendidas de 45 ó 51 reales una. — Quedó un sobrante para hoy de 243 quintales (2.766 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 20 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Carlos Palencia Cejas, coronel de Victoria. — Imaginaria, don Narciso Acosta Meate, teniente coronel de Córdoba. — Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Fernández, cuarto capitán de Artillería. — Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria. — Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería. — De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero.

Ayer se camaron 8 reses mayores, con peso de 1.015 kilogramos de 2'10 a 2'30 pesetas; 78 borregos con 1 207, de 1'80 a 2'03.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL
Ocupase de la guerra ruso-japonesa, afirmando que los recientes desastres pueden ser calificados de verdadera tragedia histórica, una de cuyas páginas de horror la constituye el embolamiento de la escuadra rusa de Port-Artur.

El articulista señala el heroísmo de los japoneses, que admiran al mundo con sus épicas hazañas.

EL PAIS
Publica una entrevista con un personaje político afiliado al grupo de los amigos del señor Maura, atribuyéndole las siguientes manifestaciones:

El jefe del Gobierno está dispuesto a jugarse el todo por el todo en defensa de las instituciones, contra los

republicanos y contra el movimiento anárquico de las clases conjuradas tácticamente para combatir al régimen.

Los liberales monárquicos tienen mucho que perder y poco que esperar de ciertas aventuras. Nosotros les daremos actas y esperanzas de ser Gobierno dentro de un quinquenio.

EL LIBERAL
En un artículo titulado «¿Ingenuo?» comenta que el señor Silveira duda todavía de que el señor Maura pueda alcanzar la jefatura del partido conservador.

siempre por su probada y leal adhesión al régimen.

Añade que la solución del asunto será conocida dentro de ocho ó diez días, y entonces podrán darse noticias más amplias y concretas sobre el mismo.

ESPAÑA

Este periódico se felicita del resultado obtenido con el concurso abierto para premiar una memoria sobre el problema agrario en el mediodía de España.

Considera un buen síntoma el resultado de ese concurso, y espera que se conozca la labor de los escritores que en él han tomado parte, afirmando que debe ser detenidamente estudiada y conservada después en los archivos.

EL UNIVERSO

Dice que el Japón venció á China, brilló luego en la campaña contra los boxers y ahora derrota á los rusos.

Alguien dice que los españoles, como los japoneses, vivimos en un período revolucionario análogo al de 1869. Será cierto—añade el articulista—pero ¿qué efectos tan diferentes! El Japón ha demostrado y está demostrando que es un país grande y poderoso, al paso que nosotros cada vez aparecemos más débiles y empequeñecidos.

Los republicanos en América.

Dice el Correo de Madrid: «La campaña republicano-española en la Argentina ha fracasado. Ya no irán á exponer y propagar allí sus ideales los señores Blasco Ibáñez, Lerroux, Junoy y algunos otros compañeros».

neros de minoría. Por consecuencia del fracaso, ha cesado en la dirección de El Correo Español, de Buenos Aires, y regresa á España, el conocido periodista D. Ricardo Frías.

Noticias Varias

Mejoría de Pereda.

Jerez de la Frontera 8.—Felizmente continúa acentuándose la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja al ilustre escritor D. José María Pereda.

Elecciones en Francia.

París 8.—El resultado de la lucha electoral sostenida hoy en esta capital es el siguiente:

Nacionalistas, 9, y republicanos de todos los matices, 17.

En el nuevo Concejo municipal figurarán, por lo tanto, 44 republicanos de los diversos grupos, 35 nacionalistas de las dos tendencias y un independiente.

Terrible incendio.

París 9.—Un telegrama de Scheveninghe (Países Bajos) participa que un terrible incendio ha destruido varios depósitos de pesquerías en una extensión de 10.000 metros cuadrados. Las pérdidas se calculan en francos 200.000.

Desgracia

Cartagena 8.—Hallándose el Regimiento de España haciendo ejercicios de tiro en un campo distante dos kilómetros de la hacienda de D. Manuel Casado, se escapó un proyectil, yendo á penetrar por una ventana, de la

casa de los colonos, é hiriendo gravemente en la cabeza á una niña de pocos meses, hija de aquellos.

Viaje de un ministro.

Tolón 9.—Procedente de Túnez ha llegado el ministro de Marina Sr. Pelletan, cambiando visitas de cortesía con el comandante del acorazado español Lelajo.

Catástrofe en una mina.

En la mina Santa María, situada en las inmediaciones de Linares, hizo explosión inesperadamente un barreno, dejando muertos y horriblemente destrozados á dos mineros.

Además resultaron gravísimamente heridos cuatro obreros, uno de los cuales quedó ciego.

Joven estrangulada.

París 9.—En Dijón, un sujeto ha estrangulado á una joven de diez y nueve años con el cordón del corsé.

El asesino confesó el crimen á su madre, disparándose después un tiro en la cabeza y quedando muerto en el acto.

Licencia á marinos.

Ferrol 9.—El ministro de Marina ha concedido licencia hasta el 1.º de Junio á todos los guardias marinas que acaban de efectuar el viaje de instrucción en la corbeta Nautilus.

Crimen horrible

En el término de Sacramenia (Segovia), hallándose cavando una viña dos individuos, comenzaron á disputar ambos y tras breves palabras, uno de ellos cogió el azadón, asestando con él á su compañero tres terribles

golpes en la cabeza que le destruyeron el cráneo.

Amor trágico

Tenerife 9.—Esta madrugada un extenuado de Igualdad, penetró por sorpresa en la habitación de su novia disparándole varios tiros é hiriéndola gravemente.

Una ascensión aerostática

París 8.—M. Delegarde, inventor del nuevo globo dirigible, llamado Le Français, ha efectuado una ascensión á las cuatro de la tarde ante un concurso de 5.000 personas, partiendo del parque de Asnières, á pesar de caer una lluvia torrencial. El globo lleva un motor de cuatro caballos; se elevó rápidamente y desapareció enseguida.

Refugiados macedónicos

Londres 9.—Los refugiados macedónicos en Bulgaria se niegan á volver á su país en tanto Turquía no les dé garantías de no ser molestados y no les indemnice de las pérdidas sufridas.

Accidente desgraciado

Madrid 9.—Entré dos vagones de la estación del Norte fué cogido ayer un pescadero, falleciendo á consecuencia del golpe recibido á los pocos momentos.

Incendio en una fábrica.

Valladolid 9.—En las primeras horas de anoche se declaró un incendio en una importante fábrica de tejidos.

Tras de grandes esfuerzos se consiguió localizar el fuego á media noche, cuando estaban destruidos por completo el edificio, la maquinaria,

los telares y los depósitos de primeras materias y productos elaborados.

Déficit en el Cabo

París 8.—El Gobierno de la Colonia del Cabo se propone, para saldar su déficit, crear un impuesto sobre los alcoholes, y cerveza y aumentar los de timbre, patentes, sucesiones y utilidades.

El petardo de Barcelona

Barcelona 8.—Se han analizado algunos de los cascos de la bomba que explotó la otra noche en el Colegio de jesuitas, resultando que aquella estaba cargada con algodón pólvora, picrato de potasa y alguna metralla.

Un escribano á la cárcel

Madrid 8.—Ayer ha ingresado en la cárcel un escribano de actuaciones del Juzgado del distrito del Congreso. Según noticias, había en la Caja de Depósitos 43.000 pesetas, procedentes de un pleito. Terminado éste se hizo el reparto, correspondiendo á las costas 14.000 pesetas. El pleito estaba en la escribanía de D. Andrés Ortiz, cuyo señor, según parece, no ha podido dar cuenta de dicha cantidad.

Buque á pique

Berlin 9.—El buque mercante alemán Kursurst, se ha ido á pique á la altura de Lagos. La tripulación y pasajeros lograron salvarse.

Papel blanco PARA BOTICAS

y confiterías, por arrobas, muy barato. En las oficinas de este periódico.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Farmacopea.

Jeroglífico



La Toma de Granada

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 80 cént.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes á precios muy reducidos. Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer, devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

El único radicalmente: **ELIXIR YVON**

EPILEPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento nacional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo; lo cual facilita el que los Médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recobrándose á sus enfermos.

Venta al por mayor.—Al detalle: principales farmacias, y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

Libros y folletos

En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 ptas. frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago intestinal, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES

Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA.

Autorizada por el Ministerio de la Gobernación

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.

Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia

D. BLAS MARTINEZ MIRANDA, ZACATIN, 83 y 85.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

	Pesetas	Cénts.
Capital social.	15.000.000	
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901.	14.780.951'84	
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903.	423.862.147'35	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	26.304.619'61	

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN. y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acerca de la Virgen, 46.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

BAÑOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.—Escrófula.—Matriz.—Esterilidad femenina y Reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pídanse folletos de los baños.

CARMEN, 37.—MÁLAGA.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. Llanusa & C.ª, Barcelona.

Subasta de fincas rústicas

Por voluntad de sus dueños, se sacan á subasta las siguientes fincas:

Una casería llamada «Casa Nueva», compuesta de una hacienda de 5 fanegas, 6 celemines y 132 milésimas y 3 milésimas de celemin, de terreno dedicado á cereales de secano, y 36 fanegas, 8 celemines y 453 milésimas de celemin de olivar de regadío. Tiene dentro de su perímetro y formando parte integrante de la finca, una casa de labor con planta baja y principal, una casilla y dos eras empedradas.

Un olivar conocido por el «Cortijillo del Soldado», nombre tomado del edificio enclavado en su perímetro.

Tiene asignada una superficie de una fanega y 7 celemines.

Otro olivar nombrado «Viñas del Monte», con 2 fanegas y 833 milésimas de celemin.

Una haza de tierra calma, llamada de «Los Llanos», tiene una superficie de 2 fanegas, 7 celemines 704 milésimas de celemin.

Las mencionadas fincas radican en el término de Torredelcampo y han sido tasadas en 131.302'42 pesetas.

Un predio de olivar con una pequeña extensión de monte, está formado por las parcelas denominadas «Cerro de la Viña», «Haza de los Romerales» y «Haza de la Estrella», que radican en el sitio denominado Riofrio.

Tiene una superficie de 35 fanegas, 8 celemines y 92 milésimas de celemin.

Una casería llamada de «D. Florencio» que se compone de 4 fanegas, 10 celemines y 60 milésimas de celemin de monte alto y 28 fanegas y 790 milésimas de celemin de olivar. Tiene una casa de labor con planta baja y principal y una era empedrada.

Un olivar conocido por «Estacar del Llano de Robles» con una superficie de 1 fanega, monte y tierra calma, con una extensión de 4 fanegas y 6 celemines, de las que 2 fanegas, 7 celemines y 25 centésimas de celemin corresponden al monte y el resto á la tierra calma.

Todas estas fincas pertenecen al término de «Los Villares» y han sido tasadas en 52.032'48 pesetas, debiendo hacer constar que las parcelas llamadas «Casería de D. Florencio» y «Haza Estrella» están gravadas con un CENSO de 16.705'83 pesetas y 503 pesetas de réditos anuales por lo que, deducido el capital del censo, queda como valor líquido de todas las fincas 35.236'65 pesetas.

Se subastan en un solo lote, las de cada término municipal, sin admitir posturas inferiores á estos tipos.

La subasta se celebrará el día 15 de los corrientes, de 11 á 12 de la mañana en la Notaría del doctor D. José Azpitarte-Sánchez, Martínez Molina, 8 y 10, Jaén, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad, pliego de condiciones y demás antecedentes relacionados con las fincas que se han de subastar (1).

(1) Para detalles en ésta pueden dirigirse á D. Angel Ramirez Ruiz, número 1, pral.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** DE **Gonzalez Perales.**

Farmacia de San Gil-Granada

Frasco, 4 ptas.

PIANOS y toda clase de instrumentos de música; Máquinas de coser.—Se venden á plazos.—Pedid detalles á don Antonio Mendoza, Elvira 48.—Granada.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres, darán razón, en la calle de la Concepción, núm. 24, preguntando por Dolores López, de Gnadix.

Ama de cria CON LECHE fresca, para casa de los padres. Darán razón, placeta del Agn. núm. 5, preguntando por Francisca Benítez.

Guía de Sierra Nevada. Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y política judicial de campo, Lluís Torral Martín. Vive Acera de la Virgen, núm. 2, Granada.

Se vende un repostero, una mesa de despacho, una antea y un entredós.—Calle de Navarrete tienda de comestibles, darán razón.

Se vende por ausentar un estrado y varios muebles en buen estado. Darán razón, calle de la Cárcel, núm. 47.

Almoneda URGENTE.—Se hace de algunos muebles. Darán razón, Navas, 4, ídem y Estreñyvaliv.

Se alquila una bonita casa en la calle del Cementerio de Santa Escolástica, 12.—Para hablar con su dueño, placeta del Agn. núm. 2.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías